



GUÍA DE EVIDENCIAS DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC1005_3: Gestionar la cadena logística”

Transversal en las siguientes cualificaciones:

- COM315_3: Gestión y control del aprovisionamiento.
- COM317_3: Organización del transporte y la distribución.
- COM318_3: Organización y gestión de almacenes.
- COM648_3: Asistencia técnica en la logística de los procesos de externalización de la producción textil, piel y confección.

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: GESTIÓN Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO

Código: COM315_3

NIVEL: 3



Financiado por
la Unión Europea

1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC1005_3: Gestionar la cadena logística.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en Gestionar la cadena logística, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en las realizaciones profesionales de la unidad de competencia, y a dos dígitos las reflejadas en los criterios de realización.

1. Coordinar actividades dentro de la cadena logística, realizando el seguimiento de las mercancías para asegurar la trazabilidad y calidad de las operaciones.

- 1.1 Las actividades logísticas de cada operación se definen, a partir de la información de los pedidos y necesidades de mercancías previstas procedentes de los departamentos o clientes, internos y externos.
- 1.2 El proceso logístico se organiza, considerando las fases, plazos y acuerdos, entre otros, establecidos en el contrato, minimizando los costes de distribución.
- 1.3 Las actividades del proceso logístico se coordinan, utilizando aplicaciones de gestión de operaciones, considerando al menos los siguientes datos: - Descripción del pedido, características de las mercancías, identificación de lotes, bultos y/o unidades de carga. - Puntos y fecha de origen/recogida y destino/entrega. - Centros de consolidación, centros de distribución de carga o plataformas logísticas de distribución. - Puertos y aeropuertos, puntos de tránsito, terminales ferroviarias y otros nodos de transporte. - Proveedores de servicio de transporte. - Facturación de las operaciones y/o fases/servicios del proceso logístico.
- 1.4 La trazabilidad de las mercancías se asegura, considerando: tipo de mercancía, origen, lote, stock, destino y destinatario, entre otros, utilizando tecnología de visibilidad en tiempo real.
- 1.5 El seguimiento continuo de las operaciones se realiza, verificando el paso por los almacenes intermedios, centros de distribución, transbordos, aduanas, entre otros, cumpliendo el calendario y horarios, utilizando sistemas de información y comunicación disponibles: RFID (Radiofrecuencia), EDI, GPS, correo electrónico, SGA (Sistema de Gestión de Almacenes) entre otros.

2. Elaborar el presupuesto de la cadena logística, calculando costes asociados a la operación para controlar las desviaciones.

- 2.1 El coste estimado de la gestión logística de mercancías se calcula, considerando los costes asociados a cada operación y/o departamento y al menos: - Costes de almacenaje y stock. - Coste de operaciones auxiliares de conservación y mantenimiento. - Coste de transporte, recogida y/o entrega de las mercancías. - Costes de manipulación de la mercancía (carga, descarga, preparación entre otros). - Coste de gestión de la documentación e información, entre otros.
- 2.2 El escandallo de costes y las estimaciones de coste por operación o servicio con la clientela se elabora, utilizando hojas de cálculo u otras aplicaciones informáticas.
- 2.3 Los costes se controlan, comparando los costes producidos con los presupuestados inicialmente.
- 2.4 Las medidas correctoras a adoptar se analizan, interpretando, las variaciones producidas respecto de los costes previstos en la cadena logística.
- 2.5 Las propuestas de mejora para la eficiencia de la cadena logística se transmiten, a las personas designadas por la organización o a los superiores jerárquicos, atendiendo a criterios de mejora continua.



Financiado por
la Unión Europea

3. Gestionar las operaciones sujetas a logística inversa, determinando el tratamiento a dar a las mercancías retornadas, para mejorar la eficiencia de la cadena logística.

- 3.1 El tratamiento para las mercancías retornadas -reparación, reciclado, eliminación o reutilización en mercados secundarios- se identifica, analizando la información procedente del remitente o destinatario, utilizando sistemas de comunicación.
- 3.2 Las actividades relacionadas con la logística inversa -devolución, reutilización o reciclado de las mercancías- se organizan, aplicando la política de devolución o acuerdos alcanzados con la clientela.
- 3.3 La obsolescencia y contaminación de las mercancías se previene, tomando medidas en función de las cualidades de los productos retornados.
- 3.4 La recogida de envases retornables se coordina, con la entrega de nueva mercancía, cumpliendo la ruta, los espacios, los tiempos, entre otros.
- 3.5 Las unidades y equipos de carga: contenedores, paletas, cajas, embalajes de las mercancías, entre otros, se gestionan, considerando su reutilización en otras operaciones de la cadena logística, evitando el transporte en vacío.

4. Gestionar los flujos de información con la clientela y los proveedores, proponiendo acciones correctoras para mejorar la calidad y eficiencia de la cadena logística.

- 4.1 La información procedente del sistema de comunicación y seguimiento de las mercancías establecido por la organización se valida, registrando la información en la aplicación o sistema de comunicación acordado con la clientela, interna o externa.
- 4.2 La información procedente del sistema de comunicación y seguimiento de las mercancías se trasmite a la clientela y los proveedores, informando de las incidencias y retrasos.
- 4.3 Las incidencias y contingencias ocurridas durante el proceso logístico o reclamaciones de la clientela se clasifican, detectando sus repeticiones, corrigiendo errores, mejorando el servicio prestado.
- 4.4 Los indicadores de calidad y eficiencia de la cadena logística, "Key Performance Indicators" (KPI) se calculan periódicamente, siguiendo los criterios establecidos por la organización y las recomendaciones de organizaciones de normalización, considerando al menos: - Entregas a tiempo: porcentaje de entregas a tiempo. - Entregas completas: porcentaje de entrega completas. - Calidad en la entrega: porcentaje pedidos con incidencias. - Tiempo de descarga: porcentaje pedidos descargados a tiempo.
- 4.5 Las acciones de mejora continua en la organización se proponen, interpretando los resultados del cálculo de los indicadores logísticos de calidad y eficiencia (KPIS) respecto al nivel del servicio entre los elementos de la cadena logística.

5. Resolver los imprevistos, incidencias y reclamaciones que se produzcan en la cadena logística, atendiendo al plan de calidad de la empresa para asegurar la satisfacción de la clientela.

- 5.1 La resolución de las incidencias y reclamaciones procedentes de proveedores y clientes internos o externos se resuelven, en el menor tiempo posible, realizando las gestiones necesarias.
- 5.2 Las dificultades sobrevenidas dentro de la cadena logística se resuelven, consensuando las alternativas con los operadores implicados.
- 5.3 Los planes de acción para la resolución de imprevistos se elaboran, evaluando necesidades de recursos humanos y materiales.
- 5.4 La resolución de las contingencias, emergencias y desabastecimiento de las mercancías se resuelven, atendiendo al protocolo de imprevistos y al plan de emergencia acordado con la clientela.

6. Generar el plan de gestión medioambiental de la organización, aplicando a la cadena de suministro protocolos para minimizar el impacto en el medio ambiente.

- 6.1 El plan de gestión de residuos se realiza, reduciendo el impacto que generan los residuos, mejorando el funcionamiento de la organización.
- 6.2 La huella de carbono generada en la actividad se reduce, aplicando medidas correctoras, minimizando el impacto medioambiental.
- 6.3 Los objetivos para reducir la producción de residuos, así como los impactos negativos que la actividad de la empresa puede producir en el medio ambiente se fijan, mejorando la salud de los trabajadores, minimizando los residuos generados.
- 6.4 Los residuos peligrosos y no peligrosos generados por la cadena de suministro se registran, verificando el destino de los mismos, coordinando su gestión medioambiental.
- 6.5 El plan de gestión medioambiental se difunde, entre proveedores y clientela, aportando datos reales, cumpliendo estándares de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la **UC1005_3: Gestionar la cadena logística**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Logística integral en la empresa

- La función logística en la empresa. Calidad total. Just in Time (JIT). Gestión de la cadena logística en la empresa. Análisis de la cadena logística o de

suministro de la empresa: Definición y fases de la cadena. Análisis de los costes logísticos: costes directos e indirectos de la cadena. Control de costes en la cadena logística. Logística Lean.

2. Logística inversa

- Tratamiento de devoluciones. Costes afectos a las devoluciones. Sistemas de información. Evaluación de las causas. Reutilización de unidades y equipos de carga. Pools de paletas. Contenedores y embalajes reutilizables. Procesos de reutilización, reparación, restauración y reciclaje logísticos. Trazabilidad.

3. Servicio al cliente en servicios logísticos

- Elementos del servicio al cliente. Mejora continua de procesos. Optimización del coste y del servicio. Establecimiento de indicadores de gestión (KPI). Medición y seguimiento de la satisfacción del cliente. Sistema de gestión de incidencias. La gestión de la calidad y el servicio al cliente. Elaboración del plan de contingencias.

4. Aplicación de sistemas de información y comunicación en logística

- Tecnologías y sistemas de información en logística. Sistemas de comunicación aplicados a las operaciones logísticas: EDI, CRM, servicios Web y correo electrónico. Aplicación de los sistemas de información y seguimiento de las operaciones. Internet of Things (IoT) aplicado a la logística. Tecnología de cadena de bloques (blockchain) en la cadena logística.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Demostrar un buen hacer profesional.
- Adaptarse a la organización, a sus cambios estructurales y tecnológicos, así como a situaciones o contextos nuevos.
- Promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo
- Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.
- Transmitir información con claridad, de manera ordenada, estructurada, sencilla y precisa respetando los canales establecidos en la organización.
- Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.
- Favorecer la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el desempeño competencial.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata



Financiado por
la Unión Europea

que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC1005_3: Gestionar la cadena logística”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para gestionar la cadena logística, cumpliendo con la normativa relativa a protección medioambiental, planificación de la actividad preventiva y aplicando estándares de calidad. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Asegurar la trazabilidad y calidad de las operaciones, a través de actividades, dentro de la cadena logística.
2. Elaborar el presupuesto de la cadena logística y resolver los imprevistos.
3. Mejorar la eficiencia de la cadena logística.
4. Aplicar protocolos para minimizar el impacto en el medio ambiente.

Condiciones adicionales:

- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación.

- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

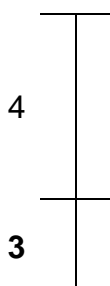
Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios de evaluación se especifican en el cuadro siguiente:

Criterios de mérito	Indicadores de desempeño competente
<i>Eficacia para asegurar la trazabilidad y calidad de las operaciones, a través de actividades, dentro de la cadena logística.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Definición de las actividades logísticas de cada operación.- Organización del proceso logístico.- Coordinación de las actividades del proceso logístico.- Seguridad en la trazabilidad de las mercancías.- Realización del seguimiento continuo de las operaciones. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
<i>Rigor para elaborar el presupuesto de la cadena logística y resolver los imprevistos.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Cálculo estimado de la gestión logística de mercancías.- Elaboración del escandallo de costes.- Control de los costes.- Análisis de las medidas correctoras a adoptar.- Transmisión de las propuestas de mejora para la eficiencia de la cadena logística.- Resolución de las incidencias y reclamaciones procedentes de proveedores y clientes internos o externos.- Resolución de las dificultades sobrevenidas dentro de la cadena logística.- Elaboración de los planes de acción para la resolución de imprevistos.- Resolución de las contingencias, emergencias y desabastecimiento de las mercancías.

	<p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<p><i>Precisión para mejorar la eficiencia de la cadena logística.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Identificación del tratamiento para las mercancías retornadas.- Organización de las actividades relacionadas con la logística inversa.- Previsión de la obsolescencia y contaminación de las mercancías.- Coordinación de la recogida de envases retornables.- Gestión de las unidades y equipos de carga. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i></p>
<p><i>Rigor para aplicar protocolos y minimizar el impacto en el medio ambiente.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Realización del plan de gestión de residuos.- Reducción de la huella de carbono generada en la actividad.- Fijación de los objetivos para reducir la producción de residuos.- Registro de los residuos peligrosos y no peligrosos generados por la cadena de suministro.- Difusión del plan de gestión medioambiental. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala D.</i></p>
<p><i>Cumplimiento del tiempo asignado, considerando el que emplearía un o una profesional competente.</i></p>	
<p><i>El desempeño competente requiere el cumplimiento, en todos los criterios de mérito, de la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales, protección medioambiental</i></p>	

Escala A



Para asegurar la trazabilidad y calidad de las operaciones, a través de actividades, dentro de la cadena logística, define las actividades logística de cada operación. Organiza el proceso logístico. Coordina de las actividades del proceso logístico. Realiza la seguridad en la trazabilidad de las mercancías. Realiza el seguimiento continuo de las operaciones.

3

Para asegurar la trazabilidad y calidad de las operaciones, a través de actividades, dentro de la cadena logística, define las actividades logística de cada operación. Organiza el proceso

	logístico. Coordina de las actividades del proceso logístico. Realiza la seguridad en la trazabilidad de las mercancías. Realiza el seguimiento continuo de las operaciones. La persona candidata, comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.
2	<i>Para asegurar la trazabilidad y calidad de las operaciones, a través de actividades, dentro de la cadena logística, define las actividades logística de cada operación. Organiza el proceso logístico. Coordina de las actividades del proceso logístico. Realiza la seguridad en la trazabilidad de las mercancías. Realiza el seguimiento continuo de las operaciones. La persona candidata, comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i>
1	<i>Asegurar la trazabilidad y calidad de las operaciones, a través de actividades, dentro de la cadena logística.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala B

4	<i>Para elaborar el presupuesto de la cadena logística y resolver los imprevistos, realiza el cálculo estimado de la gestión logística de mercancías. Elabora del escandallo de costes. Controla los costes. Analiza las medidas correctoras a adoptar. Transmite las propuestas de mejora para la eficiencia de la cadena logística. Resoluciona de las incidencias y reclamaciones procedentes de proveedores y clientes internos o externos. Resoluciona las dificultades sobrevenidas dentro de la cadena logística. Elabora los planes de acción para la resolución de imprevistos. Resoluciona las contingencias, emergencias y desabastecimiento de las mercancías.</i>
3	Para elaborar el presupuesto de la cadena logística y resolver los imprevistos, realiza el cálculo estimado de la gestión logística de mercancías. Elabora del escandallo de costes. Controla los costes. Analiza las medidas correctoras a adoptar. Transmite las propuestas de mejora para la eficiencia de la cadena logística. Resoluciona de las incidencias y reclamaciones procedentes de proveedores y clientes internos o externos. Resoluciona las dificultades sobrevenidas dentro de la cadena logística. Elabora los planes de acción para la resolución de imprevistos. Resoluciona las contingencias, emergencias y desabastecimiento de las mercancías. La persona candidata, comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.
2	<i>Para elaborar el presupuesto de la cadena logística y resolver los imprevistos, realiza el cálculo estimado de la gestión logística de mercancías. Elabora del escandallo de costes. Controla los costes. Analiza las medidas correctoras a adoptar. Transmite las propuestas de mejora para la eficiencia de la cadena logística. Resoluciona de las incidencias y reclamaciones procedentes de proveedores y clientes internos o externos. Resoluciona las dificultades sobrevenidas dentro de la cadena logística. Elabora los planes de acción para la resolución de imprevistos. Resoluciona las contingencias, emergencias y desabastecimiento de las mercancías. La persona candidata, comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i>
1	<i>No elabora el presupuesto de la cadena logística ni resuelve los imprevistos.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala C

4	<i>Para mejorar la eficiencia de la cadena logística, identifica el tratamiento para las mercancías retomadas. Organiza las actividades relacionadas con la logística inversa. Previene la obsolescencia y contaminación de las mercancías. Coordina la recogida de envases retornables. Gestiona las unidades y equipos de carga.</i>
3	<i>Para mejorar la eficiencia de la cadena logística, identifica el tratamiento para las mercancías retomadas. Organiza las actividades relacionadas con la logística inversa. Previene la obsolescencia y contaminación de las mercancías. Coordina la recogida de envases retornables. Gestiona las unidades y equipos de carga. La persona candidata, comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</i>
2	<i>Para mejorar la eficiencia de la cadena logística, identifica el tratamiento para las mercancías retomadas. Organiza las actividades relacionadas con la logística inversa. Previene la obsolescencia y contaminación de las mercancías. Coordina la recogida de envases retornables. Gestiona las unidades y equipos de carga. La persona candidata, comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i>
1	<i>No mejora la eficiencia de la cadena logística.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala D

4	<i>Para aplicar protocolos para minimizar el impacto en el medio ambiente, realiza el plan de gestión de residuos. Reduce la huella de carbono generada en la actividad. Fija los objetivos para reducir la producción de residuos. Registra los residuos peligrosos y no peligrosos generados por la cadena de suministro. Difunde el plan de gestión medioambiental.</i>
3	<i>Para aplicar protocolos para minimizar el impacto en el medio ambiente, realiza el plan de gestión de residuos. Reduce la huella de carbono generada en la actividad. Fija los objetivos para reducir la producción de residuos. Registra los residuos peligrosos y no peligrosos generados por la cadena de suministro. Difunde el plan de gestión medioambiental. La persona candidata, comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</i>
2	<i>Para aplicar protocolos para minimizar el impacto en el medio ambiente, realiza el plan de gestión de residuos. Reduce la huella de carbono generada en la actividad. Fija los objetivos para reducir la producción de residuos. Registra los residuos peligrosos y no peligrosos generados por la cadena de</i>

1	<p><i>suministro. Difunde el plan de gestión medioambiental. La persona candidata, comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i></p> <p><i>No aplica protocolos para minimizar el impacto en el medio ambiente.</i></p>
---	--

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

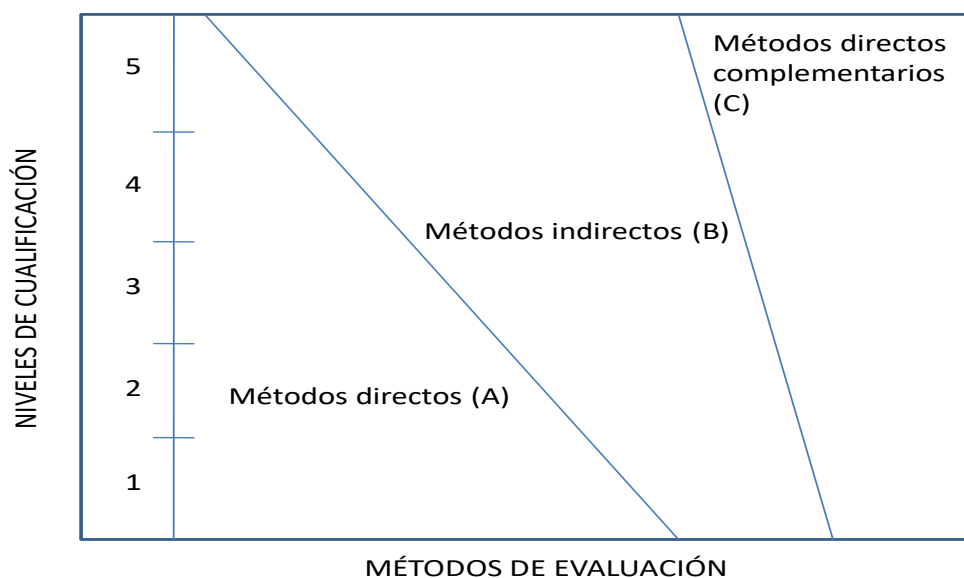
La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
 - Observación en el puesto de trabajo (A).
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).
 - Preguntas orales (C).

- Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a una persona candidata a la que se le aprecien dificultades de expresión escrita, ya sea por razones basadas en el desarrollo de las competencias básicas o factores de integración cultural, entre otras. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.



Financiado por
la Unión Europea

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación formal y no tenga experiencia en el proceso de Gestionar la cadena logística, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el "saber" y "saber estar" de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los "saberes" incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un o una profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del "saber estar" recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel "3" y sus competencias conjugan básicamente destrezas cognitivas y actitudinales. Por las características de estas competencias, la persona candidata ha de movilizar fundamentalmente sus destrezas cognitivas aplicándolas de forma competente a múltiples situaciones y contextos profesionales. Por esta razón, se recomienda que la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba de desarrollo práctico, que tome como referente las actividades de la situación profesional de evaluación, todo ello con independencia del método de evaluación utilizado. Esta prueba se planteará sobre un contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando los



Financiado por
la Unión Europea

recursos y el tiempo necesario para su realización, e implique el cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.

- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.